

	SOLVE SPECIAL	
	Código: HS_BG_79A	Fecha de vigencia: 31-12-2030
	Revisión: 04	Página 1 de 9

1. Producto químico e identificación de la empresa

NOMBRE DEL PRODUCTO NOMBRE DE LA COMPAÑÍA

SOLVE SPECIAL
BIOQUIMAT LTDA
AUTOPISTA MEDELLÍN KM 3,5 MOD 7 BG 46
TERMINAL TERRESTRE DE CARGA DE BOGOTÁ,
COTA - CUNDINAMARCA
TELEFONO: (601) 8985172-8985173
WEBSITE: www.bioquimat.com
Para emergencias químicas como derrames, fugas, incendios, explosiones e intoxicaciones; llamar a CISPROQUIM® (Servicio las 24 horas) Teléfonos: 2886012 -9191919 (Bogotá), 018000916012 (Colombia), 08001005012 (Venezuela), 080-050-847 (Perú), 1800-59-3005 (Ecuador)



USO DEL PRODUCTO

Se utiliza en la limpieza y desengrase de equipo eléctrico donde los riesgos por inflamabilidad se deben controlar al máximo y la evaporación sea controlada. Desengrasante de bajo olor.

2. Identificación de peligros

Visión general sobre las emergencias

Índice alto de peligro y de riesgo para la salud. Por contacto con la piel, puede provocar irritación cutánea. Por contacto con los ojos puede causar irritación o quemaduras graves. Por aspiración puede causar somnolencia o vértigo. Se sospecha que este producto puede ser carcinogénico y ser tóxico para órganos diana con una exposición repetida y prolongada.

Este producto está clasificado según el SGA de clasificación y etiquetado

Toxicidad aguda	Categoría 4
Irritación/Corrosión cutánea	Categoría 2
Lesión Ocular grave/ Irritación Ocular Grave	Categoría 2 A
Sensibilización cutánea	Categoría 1
Carcinogénico	Categoría 1
Toxicidad específica en órganos Diana SE	Categoría 3
Toxicidad específica en órganos Diana RE	Categoría 2
Peligro a corto plazo para el m. ambiente (agudo)	Categoría 2
Peligro a largo plazo para el m. ambiente (crónico)	Categoría 3

Elaboró: Profesional SST	Revisó: Jefe de Producción	Aprobó: Gerente
Noviembre 22 de 2018	Febrero 19 de 2026	Febrero 19 de 2026

	SOLVE SPECIAL	
	Código: HS_BG_79A	Fecha de vigencia: 31-12-2030
	Revisión: 04	Página 2 de 9



Palabra de advertencia: **¡PELIGRO!**

Frases H

H226 – Líquidos y vapores inflamables
H315 – Provoca irritación cutánea
H317 – Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319 – Puede provocar irritación ocular grave
H335 – Puede irritar las vías respiratorias.
H336 – Puede provocar somnolencia o vértigo.
H350 – Puede provocar cáncer
H351 – Se sospecha que puede provocar cáncer
H373 – Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones repetidas
H411 – Tóxico para los organismos acuáticos

Frases P

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
P103 - Leer la etiqueta antes del uso.
P210 – Mantener alejado de fuentes de calor, chispa o llamas.
P243 – Tomar medidas de precaución contra descargas que produzcan chispas
P260 – No respirar el polvo/ humo/ niebla/ el gas/ vapores/ el aerosol
P262 – evitar el contacto con los ojos piel y ropa
P264 – Lavarse concienzudamente tras la manipulación
P270 – No comer, beber o fumar durante su utilización
P271 – Utilizar únicamente en exteriores o en lugares bien ventilados
P273 – Evitar su liberación al medio ambiente
P280 – Llevar gafas/ guantes/ mascara/ prendas
P301 + P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.
P301 + P330 + P 331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.
P303 + P361 + P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel o ducharse.
P304 + P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P312 – Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLOGICA o a un médico en caso de malestar.
P314 – Consultar con un médico en caso de malestar
P332 + P313 - En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
P337 + P313 – Si persiste la irritación ocular, consultar a un médico.
P364 – Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas
P370 + P378 – En caso de incendio: Utilizar arena seca, producto químico seco o espuma resistente al alcohol para la extinción
P403 + P233 – Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado
P405 – Guardar bajo llave
P501 – Eliminar el contenido/ recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada

Elaboró: Profesional SST	Revisó: Jefe de Producción	Aprobó: Gerente
Noviembre 22 de 2018	Febrero 19 de 2026	Febrero 19 de 2026

	SOLVE SPECIAL	
	Código: HS_BG_79A	Fecha de vigencia: 31-12-2030
	Revisión: 04	Página 3 de 9

3. Composición / información sobre los componentes

COMPONENTE	NUMERO CAS	%
<i>Cloruro de Metileno</i>	75-09-2	≥15.0
<i>Destilados alifáticos de naftas</i>	8052-41-3	≥45.0
<i>Percloroetileno</i>	127-18-4	≥30.0

4. Procedimiento de primeros auxilios

INHALACION	Usando protección respiratoria adecuada, retire a la víctima a un área ventilada que respire aire fresco. Si se presenta interrupción de la respiración se aplica respiración artificial o uso de un dispositivo mecánico. Mantener la víctima en reposo y consulte al médico inmediatamente.
INGESTION	Dar a la víctima abundante agua si esta se encuentra consiente, de lo contrario no darle nada. No induzca al vómito. Buscar atención médica de inmediato
PIEL	Retire la ropa y calzados contaminados. Lavar con abundante agua y jabón mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste, continúe con el lavado. Buscar atención médica de inmediato
OJOS	Inmediatamente lave los ojos con abundante agua al menos por 15 minutos. Quite los lentes de contacto (si tuviera), levante los párpados mientras se enjuaga. Si persiste la irritación consulte al médico de inmediato.
INDICACIÓN DE TODA ATENCIÓN MÉDICA Y DE LOS TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN DISPENSARSE INMEDIATAMENTE	Ninguna conocida

5. Medidas de lucha contra incendios

PELIGROS ESPECIFICOS DEL PRODUCTO	Ninguno conocido
MEDIO DE EXTINCION	CO ₂ , Químico Seco, Espuma.
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES DE EXTINCION	Niebla o rociado con agua, para enfriar las superficies expuestas al fuego (e.g. recipientes), y proteger al personal, solo debe ser usado por personal entrenado en lucha contra incendios.
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Los utilizados por el personal entrenado contra incendio (ropa adecuada, botas, guantes resistentes al calor, mascara respiratoria).

Elaboró: Profesional SST	Revisó: Jefe de Producción	Aprobó: Gerente
Noviembre 22 de 2018	Febrero 19 de 2026	Febrero 19 de 2026

	SOLVE SPECIAL	
	Código: HS_BG_79A	Fecha de vigencia: 31-12-2030
	Revisión: 04	Página 4 de 9

6. Medidas en caso de derrame accidental

Medidas de seguridad personal: Para atender un derrame utilice los elementos de protección personal, botas de seguridad, guantes resistentes a solventes, peto, overol, mascara con filtros adecuados y gafas de seguridad.

Derrame en tierra: Impida la descarga adicional de material, si es posible hacerlo sin peligro.

Derrames pequeños se emplean procedimientos de limpieza, como lo es recoger la mayor parte del derrame con un traperos y luego con el material absorbente inerte y el residuo se puede lavar con agua.

Grandes derrames: se emplean procedimientos de limpieza de contención de derrames, utilice diques prefabricados o realice diques de contención con el material adecuado; recuperar mediante bombeo (emplear bomba manual o a prueba de explosión) el producto derramado y el remanente se recoge con un absorbente adecuado. Avise a los organismos de socorro.

Consulte a un experto en la recuperación del material y asegúrese de las normas y regulaciones de las autoridades locales. Se debe dar aviso a las autoridades cuando se haga en sitios públicos. Impida la entrada del líquido a las coladeras, arroyuelos y zonas bajas

Derrame en agua: Avise a las autoridades encargadas del alcantarillado. Avise a los ocupantes de embarcaciones, a los alrededores y los que estén en áreas en dirección al viento del peligro y solicite que se mantengan alejados. De aviso de inmediato a las autoridades y cuerpos de emergencia.

7. Manipulación y almacenamiento

PELIGRO DE ACUMULACIÓN ELECTROSTÁTICA: Si existe el peligro, use el procedimiento adecuado para conectar a tierra. Información adicional acerca del manejo de productos con posible acumulación estática puede ser solicitada al *American Petroleum Institute (API)*, practica recomendada 2003, titulada "Protección Contra Igniciones debidas a la acumulación de Electricidad Estática, Rayos y Corrientes Aisladas".

SOLVE DISOLVENTE es estable, no inflama y no arde si se almacena a las condiciones sugeridas

MANIPULACION: Use gafas de protección para evitar salpicaduras en los ojos. Se sugiere usar guantes de nitrilo para su manipulación, y después de su uso, lávese las manos con los guantes puestos, y luego de retirarlos lave las manos con un jabón neutro y humectante.

No perforar ni cortar el envase

TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO: Ambiente $\approx 20^{\circ}\text{C}$.

PRESIÓN DE ALMACENAMIENTO: Atmosférico ≈ 1 atm.

ALMACENAMIENTO: Almacenar en lugar fresco y bien ventilado. Mantener el envase bien cerrado. Mantener lejos de las llamas, calor u otras fuentes de ignición. Proteja el material de la luz directa del sol. Usar con adecuada ventilación para evitar la contaminación por sus vapores. Manténgase fuera del alcance de los niños. Leer las instrucciones antes de utilizar el producto. Evitar el contacto con los ojos y la piel

CONDICIONES A EVITAR: Altas temperaturas, alta humedad, almacenamiento con ácidos o bases fuertes.

Elaboró: Profesional SST	Revisó: Jefe de Producción	Aprobó: Gerente
Noviembre 22 de 2018	Febrero 19 de 2026	Febrero 19 de 2026

	SOLVE SPECIAL	
	Código: HS_BG_79A	Fecha de vigencia: 31-12-2030
	Revisión: 04	Página 5 de 9

8. Controles de exposición y protección personal

CONTROLES DE INGENIERIA	Ventilación local y general para asegurar que la concentración no exceda los límites de exposición ocupacional. Control exhaustivo de las condiciones de procesos. Debe disponerse de ducha y estaciones lavajos.
LIMITE DE EXPOSICIÓN	Para hidrocarburos totales, ECI recomienda 200 ppm (TWA, 8 h/día) (Análisis de acuerdo a US NIOSH Método 1500, NIOSH Manual de métodos analíticos 3ª.Ed.). La exposición a productos clorinados no debe ser mayor a 25 ppm (TWA, 8h/día)
PROTECCIÓN RESPIRATORIA	Mascara con filtros para vapores orgánicos
VENTILACION	Área ventilada para evitar la concentración exceda los límites de exposición ocupacional
GUANTES	Largos Resistentes a solventes (PVA, EVAL, etc.)
PROTECCION DE LOS OJOS	Monogafas
OTROS EQUIPOS DE PROTECCION	Vestidos resistentes a productos químicos
MEDIDAS DE HIGIENE	Lavar manos y cara al terminar el trabajo con este producto

COMPONENTE	TLV
<i>Cloruro de Metileno</i>	174 mg/m ³
<i>Destilados alifáticos de naftas</i>	100 mg/m ³
<i>Percloroetileno</i>	138 mg/m ³

9. Propiedades físicas y químicas

ESTADO FISICO	Líquido
PUNTO DE EBULLICION	Mínimo 40 °C / NE
PUNTO DE FUSION	N.D.
PUNTO DE CHISPA	Mínimo 43 °C
RATA DE EVAPORACION ETER = 1	N.D.
GRAVEDAD ESPECIFICA	1,03 – 1,06
DENSIDAD DEL VAPOR	N.D.
PRESION DEL VAPOR	N.D.
PORCENTAJE DE EVAPORACION	N.D.
POTENCIAL HIDRÓGENO	N.A.
% VOLATIL POR VOLUMEN	100%
SOLUBILIDAD EN EL AGUA	Inmiscible.
BIODEGRABILIDAD	No biodegradable

Elaboró: Profesional SST	Revisó: Jefe de Producción	Aprobó: Gerente
Noviembre 22 de 2018	Febrero 19 de 2026	Febrero 19 de 2026

	SOLVE SPECIAL	
	Código: HS_BG_79A	Fecha de vigencia: 31-12-2030
	Revisión: 04	Página 6 de 9

APARIENCIA Y OLOR	Líquido claro y transparente olor a hidrocarburos.
INFLAMABILIDAD	No inflamable
TEMPERATURA DE IGNICION	N.D.
TEMPERATURA DE DESCOMPOSICION	N.D.

10. Estabilidad y reactividad

ESTABILIDAD	Estable a temperatura ambiente
MATERIALES A EVITAR	Evitar el contacto con oxidantes fuertes tales como cloro líquido y oxígeno concentrado.
RIESGO DE POLIMERIZACION	No ocurre
PRODUCTOS DE DESCOMPOSICION	No se descompone a temperatura ambiente, pero en ambientes desfavorables pueden liberar compuestos azufrados y aromáticos

11. Información toxicológica

LD50 (oral):	>3000 (rata)
LD50 (dermal):	>5000 (conejo)
LC50 (inhalación):	>4000 mg/L (rata/4h)

Información sobre posibles vías de exposición: Ingestión, Inhalación, Contacto con la piel,
Contacto con los ojos: Un contacto prolongado en la piel de animales que son menos sensibles a la hemólisis, como los seres humanos, no dio lugar a la absorción de cantidades nocivas

Baja toxicidad por ingestión. La ingesta accidental de pequeñas cantidades durante las operaciones normales de mantenimiento no debería causar lesiones; sin embargo, la ingesta de grandes cantidades puede causarlas. produce irritación conjuntiva, alucinación percepción distorsionada

Toxicidad cutánea aguda: Un contacto prolongado en la piel de animales que son menos sensibles a la hemólisis, como los seres humanos, no dio lugar a la absorción de cantidades nocivas

Toxicidad aguda por inhalación: Una exposición excesiva puede irritar el tracto respiratorio superior (nariz y garganta). Los síntomas en humanos pueden incluir: Dolor de cabeza. produjo irritación conjuntiva y somnolencia por exposición de 30 minutos

Corrosión o irritación cutáneas: Un breve contacto puede causar una ligera irritación en la piel con enrojecimiento local. Se puede producir irritación, incluso quemaduras, por exposiciones repetidas. Puede causar una reacción más fuerte si la piel está cubierta (debajo de la ropa, guantes).

Lesiones o irritación ocular graves: Puede producir una fuerte irritación en los ojos. Puede producir una lesión moderada en la córnea. Los efectos pueden ser lentos de curar. Los vapores pueden irritar los ojos, causando incomodidad y enrojecimiento.

Para sensibilización de la piel: No está clasificado en base a la información disponible.

Para sensibilización respiratoria: No está clasificado en base a la información disponible

Elaboró: Profesional SST	Revisó: Jefe de Producción	Aprobó: Gerente
Noviembre 22 de 2018	Febrero 19 de 2026	Febrero 19 de 2026

	SOLVE SPECIAL	
	Código: HS_BG_79A	Fecha de vigencia: 31-12-2030
	Revisión: 04	Página 7 de 9

Toxicidad Sistémica de Órgano Blanco Específico (Exposición Individual) No está clasificado en base a la información disponible.

Peligro de Aspiración No está clasificado en base a la información disponible.

Toxicidad Sistémica de Órgano Blanco Específico (Exposición Repetida) No está clasificado en base a la información disponible.

Carcinogenicidad: ratas preñadas expuestas de 8 a 20 días a 300 ppm resultaron con alguna fetotoxicidad. Sospechoso de generación de cáncer en humanos.

Teratogenicidad No está clasificado en base a la información disponible.

Toxicidad para la reproducción No está clasificado en base a la información disponible.

Mutagenicidad: No está clasificado en base a la información disponible.

12. Información ecológica

No incorporar al suelo ni a las fuentes de agua, esta sustancia puede ser peligrosa para el ambiente; debería prestarse atención especial al agua, y al aire de interiores. Afecta el crecimiento de las plantas.

LC50 (inhalación): 15 mg/L/96h (peces)

Persistencia y degradabilidad Biodegradabilidad: el material no es biodegradable, y presenta una persistencia alta.

Biodegradación: N.D.

Tiempo de exposición: N.D.

13. Consideraciones sobre la disposición del producto

Favor referirse a las secciones 5, 6 y 15 para información legal y de disposición final. Para la disposición final del producto tape bien el envase, evite las fugas, almacene los envases lejos de fuentes de ignición debidamente marcados y etiquetados y retorne al proveedor. La disposición de los envases puede hacerse devolviendo al proveedor el envase vacío, el cual se encargará de su disposición final con un ente especializado y autorizado según las regulaciones en Colombia. Si el producto es derramado contenerlo con arena o tierra. No utilizar materiales combustibles como el aserrín. El líquido contenido o absorbido con el material absorbente (tierra o arena) se debe disponer en una bolsa roja identificada adecuadamente con el nombre de la sustancia y la identificación de la empresa. Impedir la entrada del líquido a las coladeras, arroyuelos y zonas bajas.

14. Información sobre transporte

Número ONU o número ID 1268

Temperatura de Transporte Ambiente

Clase de peligro relativos al transporte N.D

Elaboró: Profesional SST	Revisó: Jefe de Producción	Aprobó: Gerente
Noviembre 22 de 2018	Febrero 19 de 2026	Febrero 19 de 2026

	SOLVE SPECIAL	
	Código: HS_BG_79A	Fecha de vigencia: 31-12-2030
	Revisión: 04	Página 8 de 9

Clasificación relativa al N.D transporte

Clasificación transporte N.D terrestre (ADR).

Clasificación transporte N.D marítimo (IMO - IMDG).

15. Información reglamentaria

- Ley 769-2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional
- Ley 55 de Julio 2 de 1993. Por medio de la cual se aprueba el "Convenio número 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo", adoptados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la OIT, Ginebra, 1990.
- Decreto 1609 del 31 de Julio de 2002, por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera
- Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único manifiesto de carga
- Los residuos de estas sustancias están considerados en: Ministerio de salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hacen necesario dictar normales especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que reglan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.
- Los residuos de estas sustancias están considerados en: Ministerio de salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hacen necesario dictar normales especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que reglan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.
- Ley 9 de 1979 o Código Sanitario, por la cual se dictan medidas sanitarias. Normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.
- Decreto 1072 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.
- Decreto 1076 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Decreto 4741-2005. Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
- Decreto 1079 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte, sección 8, por el cual se reglamenta el Transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
- Decreto 1496 de 2018, por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química
- Decreto 4741-2005. Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
- Decreto 1079 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte, sección 8, por el cual se reglamenta el Transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
- Decreto 1496 de 2018, por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Elaboró: Profesional SST	Revisó: Jefe de Producción	Aprobó: Gerente
Noviembre 22 de 2018	Febrero 19 de 2026	Febrero 19 de 2026

	SOLVE SPECIAL	
	Código: HS_BG_79A	Fecha de vigencia: 31-12-2030
	Revisión: 04	Página 9 de 9

16. Otras informaciones

La información y recomendaciones aquí contenidas son, según el mejor saber y entender de BIOQUIMAT LTDA, seguras y confiables hasta el momento de edición, pero son ofrecidas sin ninguna garantía. Están referidas al material específico y pueden no ser válidas si este producto es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Las condiciones de uso del material están bajo el control del usuario, por lo tanto, es responsabilidad del usuario comprobar él mismo la veracidad y el alcance de tal información para su caso particular de uso.

CONTROL DE CAMBIOS			
REV	FECHA	MOTIVO DEL CAMBIO	ENCARGADO
1	22/11/2018	Elaboración de la ficha	Profesional SST
2	15/06/2023	Ajustes y actualización de la ficha	Sebastián Moreno
3	19/02/2026	Actualización y ajustes de la ficha: sección 2	Sebastian Moreno
		REVISO	APROBO
			
		Sebastian Moreno	Bernardo Agudelo
		Jefe de producción	Gerente General

Elaboró: Profesional SST	Revisó: Jefe de Producción	Aprobó: Gerente
Noviembre 22 de 2018	Febrero 19 de 2026	Febrero 19 de 2026